

social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello con relación al ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas en relación a las cuentas anuales, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de febrero de 2002.—El Administrador único.—7.710.

OUTCAS 1000, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios celebrada el pasado 4 de febrero de 2002 adoptó el siguientes acuerdo de ampliación de capital:

a) En primer lugar se efectúa una ampliación de capital aumentando el valor de las participaciones hasta 6,02 euros mediante aportaciones en metálico a efectuar mediante su ingreso en la cuenta corriente bancaria número 2100 3016 62 2200465465 en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del citado acuerdo.

b) En segundo lugar se efectúa una ampliación de capital, en la suma de 120.002,68 euros mediante emisión de 19.934 participaciones iguales acumulables e indivisibles de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 501 al 20.434 ambos inclusive.

En consecuencia el capital social queda en la suma de 123.012,68 euros.

Los socios podrán ejercitar el derecho preferente de suscripción de las nuevas participaciones dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del presente anuncio.

Barcelona, 25 de febrero de 2002.—El Administrador.—8.120.

PIGEM PALMES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en su domicilio social, el día 28 de febrero de 2002, acordó la disolución y liquidación de la entidad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Existencias	524,00
Deudores	85.023,53
Tesorería	1.217,12
Total Activo	86.764,65
Pasivo:	
Capital	336.560,00
Reservas	30.537,76
Resultados de ejercicios anteriores ..	-6.629,27
Pérdidas y Ganancias	-273.703,84
Total Pasivo	86.764,65

Barcelona, 28 de febrero de 2002.—La Liquidadora única.—8.128.

PLANJUBI, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de

diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	7.500.000
Deudores	133.595
Tesorería	4.032.062
Total Activo	11.665.657
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	2.000.000
Resultado ejercicio (pérdida)	- 435.897
Hacienda Pública acreedora	101.554
Total Pasivo	11.665.657

Las Rozas (Madrid), 1 de febrero de 2002.—El Liquidador único.—7.762.

PROFESORES MACÍAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de la entidad «Profesores Macías, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la entidad, el día 2 de abril de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, el inmediato día siguiente, 3 de abril de 2002, a las dieciocho treinta horas, y en el mismo lugar, para tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Renovación y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación de posibles omisiones o errores para su inscripción en el Registro Mercantil.

Campillos, 20 de febrero de 2002.—El Administrador único.—7.673.

PROMOCIONES EUROPEAS DE HOTELERÍA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por el Administrador único, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 29 de marzo de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 30 de marzo, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Debate y decisión sobre la propuesta del Administrador único para la ampliación de capital social por importe de 1.205.005 euros, mediante aportación dineraria y, en su caso, suscripción de la misma y fijación de las pautas para el desembolso y requisitos, así como la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 LSA.

De conformidad con el artículo 114 de la LSA, los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital y el informe

justificativo del mismo emitido por el Administrador único.

Benidorm, 11 de marzo de 2002.—El Administrador único.—8.434.

RIJEKA INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal, número 640, 2.º A, el día 9 de abril de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.720.

SAKAKI INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 9 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de con-